



Resolución de 28 de diciembre de 2018 de la presidencia por la que se amplia el plazo de la convocatoria de ayudas 2018 para el programa de desarrollo de la Comarca Campos de Hellín en el ámbito de la medida 19 del PDR de Castilla la Mancha aprobada en sesión de Junta Directiva celebrada con fecha 19 de diciembre de 2017.

La base décima de la convocatoria establece que el plazo para la presentación de solicitudes desde el día 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

No habiéndose modificado las bases de la convocatoria y habiendo crédito suficiente se acuerda ampliar el plazo de la convocatoria de ayudas durante 3 meses.

Tobarra 28 de diciembre de 2018